

RESPUESTA OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA 004-2017

El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en participar en la Convocatoria Pública N° 003 de 2017, procede a dar respuesta en la siguiente forma:

- Observaciones presentadas por: **Visión Humana Integral S.A.S**

Primera.

“...quisiera saber si para entregar la propuesta el día 13 de enero del presente año, cuando no es el representante legal quien la va entregar, se requiere de algún poder especial para hacer entrega de la misma...”

RESPUESTA.

Como quiera que el interés de la Entidad es el de garantizar la pluralidad de oferentes le manifiesto que tal y como consta en los pliegos de la convocatoria pública en mención *“La propuesta deberá presentarse por escrito, debidamente firmada por el representante legal del proponente y/o por quien esté debidamente autorizado para ello.”* Esto de ninguna manera puede ser interpretado como que el único legitimado para hacer entrega de la propuesta es el representante legal del oferente.

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE

Proyectaron:

Dr. Ángel Custodio Quintero Herrera - Subgerente Administrativo

Dr. Jorge Alberto García - Abogado de Contratación

Dr. Jesús Eduardo Alfonso – Asesor Jurídico